

# ANEXO II

  

# PLAN

  

# DE

  

# ORIENTACIÓN

  

# Y

  

# ACCIÓN

  

# TUTORIAL



## **INDICE:**

- 0. INTRODUCCIÓN.**
- 1. CONTEXTUALIZACIÓN.**
- 2. ANÁLISIS DE NECESIDADES.**
- 3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.**
- 4. OBJETIVOS GENERALES DE CICLOS.**
- 5. ACCIÓN TUTORIAL.**
- 6. ACTIVIDADES DEL TUTOR/A.**
- 7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR  
DURANTE EL CURSO.**
- 8. DISTRIBUCIÓN ACTIVIDADES.**
- 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**



## **0. INTRODUCCIÓN:**

La tutoría es un elemento inherente a la función docente y al curriculum. Con ello se está afirmando el principio de que todo profesor está implicado en la acción tutorial, con independencia de que de manera formal haya sido designado tutor de un grupo de alumnos. El hecho de que la interacción profesor-alumnos en que ha de consistir la oferta curricular no se establezca tan sólo sobre conocimiento o procedimientos, sino también sobre valores, normas y actitudes.

Los contenidos curriculares efectivamente desarrollados en el aula, las formas de evaluar, el tratamiento dado a las dificultades de aprendizaje, el género de relaciones entre profesor y alumnos, no sólo van a determinar los resultados tradicionalmente académicos -los de adquisición de un bagaje de conocimientos-; van a configurar, además, el fondo de experiencias a partir del cual el alumno construye su autoconcepto, elabora sus expectativas, percibe sus limitaciones y afronta su desarrollo personal y su proyecto de vida en un marco social.

Por otra parte, la acción docente no se ejerce sólo en relación con el grupo de alumnos, ni tiene lugar exclusivamente entre las paredes del aula. La personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la atención individualizada a las necesidades educativas especiales, la preocupación por las circunstancias personales, el apoyo ante la toma de decisiones sobre el futuro, la conexión con la familia y con el entorno productivo y cultural, y, en general, el trato particular que se establece entre el profesor y el alumno contribuyen sobremanera a que las experiencias escolares y extraescolares puedan ser integradas progresivamente, convirtiéndose en elementos de referencia de proyectos de vida cada vez más autónomos.

Los cometidos anteriores forman parte del repertorio de funciones de cualquier profesor. Compete a todo profesor, al equipo docente y a la institución escolar en su conjunto el logro de los objetivos educativos implícitos en esas funciones. Es necesario desterrar de la práctica docente ciertos usos y estilos contrarios al sentido de la acción tutorial. Es preciso, además, superar la rutina académica que supone dejación de funciones esencialmente educativas en ámbitos como el del aprendizaje significativo, la orientación personalizada, la escuela como lugar de educación para la convivencia. Hace falta, en suma, superar una visión simplista de la tutoría y de reintegrarla en la función docente con criterios de corresponsabilidad y cooperación, que profundicen en el proyecto educativo del equipo docente en términos de un compromiso colectivo con la educación y orientación de los alumnos.



**Para su elaboración se considerará la siguiente base legislativa:**

1. LOE: Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. LEA: Ley de Educación en Andalucía. 17/2007 de 10 de diciembre.
3. Decreto 328/2010 de 13 de julio.

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN.

Partimos de las siguientes consideraciones:

- 1) Las dificultades que tienen los centros escolares para estructurar y llevar a cabo una programación de la acción tutorial que a su vez esté integrada dentro del nuevo proyecto de centro.
- 2) El conocimiento global por parte del Equipo de la situación de los centros, más allá de las situaciones particulares y concretas de aula o ciclo.
- 3) La capacitación técnica que se supone a los Equipos para abordar estas tareas.
- 4) La posibilidad, por nuestra parte, de trasladar experiencias de un centro a otro dentro del sector.
- 5) El convencimiento, ya expresado, de que la figura clave del proceso es el tutor.

## 2. ANÁLISIS DE NECESIDADES

Este POAT se va realizar para guiar el desarrollo de la personalidad de nuestro alumnado y sus aprendizajes, presentando las siguientes características:

- Un gran número de alumnos y alumnas son inmigrantes.
- Proceden de una cultura distinta a la andaluza.
- Algunos son bilingües y presentan diferencias lingüísticas.
- Descompensación curricular entre algunos alumnos y alumnas, ya que el centro es de matrícula abierta.
- La mayoría de padres trabajan y presentan dificultades económicas, de vivienda, etc., que conlleva una implicación mínima en el centro.



También se van a considerar las necesidades que este alumnado presenta, que son:

- Algunos se escolarizan por primera vez en el colegio.
- Prevenir y compensar dificultades.
- Favorecer la calidad de la enseñanza a través de la planificación.
- Partir de las necesidades (actividad, descanso, comida, aseo y juego) e intereses de los alumnos en cada momento: MOTIVACIÓN.
- Favorecer la integración del alumnado en el grupo.
- Planificación que estimula el aprendizaje.
- Adquisición de normas de convivencia.
- Consideración de la maduración del niño o niña.
- Considerar el número de hermanos y hermanas que tiene el alumno/a.
- Considerar los comportamientos que pueda presentar como llamadas de atención, conductas disruptivas, etc. Conductas propias a cada edad.
- Organizar los espacios y tiempos, para así evitar conflictos.
- Atender a la diversidad.
- Interiorizar hábitos de salud y descanso.
- Desarrollar habilidades sociales.
- Contribuir al desarrollo integral del alumno.
- Aprender en interacción con el entorno.
- Que se favorezcan los aprendizajes significativos y funcionales.
- Que se potencien el desarrollo de actitudes positivas.
- Que se favorezca la participación del alumno.
- Que se trabajen actitudes no discriminatorias: raza, sexo.
- Se ayuda al niño a salir del egocentrismo.
- Conseguir una mayor participación e interés de la familia en el proceso de aprendizaje y madurativo de sus hijos e hijas.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO:

Considerándose las características y necesidades de nuestro alumnado planteamos como objetivos generales, los siguientes:

1. Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y a la integración de su grupo en clase.
2. Prevención, detección y seguimiento de problemas de aprendizaje, promoviendo medidas correctoras.
3. Promover hábitos básicos de autonomía, adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias y técnicas de trabajo.



4. Impulsar medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad y de integración escolar.
5. Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, las familias del alumnado y el entorno.
6. Promover el desarrollo de habilidades sociales y facilitar la transición entre las distintas etapas educativas.
7. Impulsar, poner en práctica y, en su caso, mejorar el Proyecto de acción tutorial que figura en el Proyecto Curricular
8. Priorizar y tomar decisiones relativas a los diferentes apartados del programa que se considere necesario aplicar en cada centro
9. Establecer el proceso de colaboración (plan concreto de trabajo): fijación de objetivos, roles, temporalización, recursos y evaluación.
10. Establecer los nuevos objetivos, estrategias, metodología, recursos... tendentes a optimizar la intervención.

## **4. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPAS:**

### ETAPA INFANTIL

En este ciclo, se pretende con el Plan de Acción Tutorial:

- Recabar información sobre nuestro alumnado.
- Conocer a los alumnos y alumnas.
- Favorecer su participación en el grupo.
- Favorecer el desarrollo de la autoestima.
- Favorecer el desarrollo de habilidades sociales.
- Estimular el lenguaje oral.
- Estimular el desarrollo de la atención – memoria.
- Favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional.
- Favorecer el desarrollo de hábitos de salud e higiene.
- Implicar, orientar e informar a la familia en relación con la educación de su hijo/a.
- Actuar de forma coordinada el profesorado, participando en actividades a nivel de ciclo y de centro.
- Formarse continuamente.
- Participar en actividades extraescolares y complementarias.
- Favorecer actitudes positivas: alegría, participación, colaboración, no racistas, no sexistas.
- Estimular, prevenir y compensar cualquier carencia., favoreciendo actitudes positivas. (participación, resolución pacífica de conflictos....)
- Flexibilizar el curriculum para atender a la diversidad.
- Conocer e interactuar con su entorno más inmediato.
  
- Atender todas sus necesidades vitales: actividad, descanso, comida, aseo, juego.



## ETAPA PRIMARIA

Una vez planteado los objetivos generales del centro, los distintos ciclos pretenden con este POAT, lo siguiente:

1. Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.
2. Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.
3. Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.
4. Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.
5. Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.
6. Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.
7. Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora del rendimiento académico.
8. Acercar al alumnado al conocimiento de las distintas profesiones, concienciándole sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el propio proyecto vital.
9. Afianzar en el alumnado una serie de competencias laborales fundamentales también en el ámbito escolar, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el trabajo en equipo.
10. Respetar la diversidad de características personales, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.
11. Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales

## **5. ACCIÓN TUTORIAL:**

La acción tutorial tiene carácter de coordinación docente encargada de atender a las dificultades de aprendizaje del alumnado, de facilitar la integración de estos en el grupo-aula y en la vida del centro, de canalizar sus problemas e inquietudes, de encauzar su proceso de evaluación, de informar a los padres de todo lo concerniente a la educación de sus hijos y de actuar los tutores como mediadores entre padres, profesores y alumnos o alumnas.

La acción tutorial debe ser considerada como un proceso que debe reunir una serie de características:

- a) Ser continua y ofertarse al alumnado a lo largo de los distintos niveles de su escolaridad.
- b) Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia y medio social.
- c) Atender a las peculiares características de cada alumno u alumna.
- d) Capacitar a los individuos para su propia auto orientación y crear en ellos de manera progresiva una actitud hacia la toma de decisiones fundamentales y



responsables sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de vida social y profesional.

La acción tutorial debe definirse como una labor cooperativa en la que intervienen los docentes con diferentes grados de implicación.

En la educación primaria, los alumnos tendrán varios profesores para determinadas áreas o materias. Lengua Extranjera E. Física y Educación Musical. Sin embargo aun con esta variedad, la docencia en Primaria se basa en principio de unidad. Un solo profesor se encarga de la mayor parte de las áreas, y es quien está la mayor parte del tiempo con sus alumnos. La unidad del maestro de Primaria para cada grupo-clase es fundamental sobre todo en el primer ciclo, cuando es importante que los niños y niñas que vienen de la escuela infantil no se encuentren desorientados ante la multiplicidad de profesores en su aula. Por eso, la introducción de especialistas en este primer ciclo ha de hacerse progresivamente, e incluso al principio con presencia del profesor-tutor del grupo.

Es aconsejable que ejerza la tutoría del grupo el profesor que permanece mayor número de horas con esos alumnos.

No obstante, deberían tenerse en cuenta ciertas cualidades que debe poseer el profesor-tutor, y que podemos resumir en las siguientes:

- Facilidad para conocer y relacionarse con los alumnos y las familias de éstos.
- Capacidad para saber negociar y mediar en las diferentes situaciones y conflictos que se plantean en la vida escolar.
- Conocer en profundidad el currículo y nivel educativo de sus alumnos para ser capaz de integrar los nuevos conocimientos y personalizarlos en cada uno de sus alumnos.

La acción tutorial se desarrollará principalmente en estos tres ámbitos:

- En el aula.
- En la escuela.
- En el resto del sistema escolar.

## 5.1 FUNCIONES DEL TUTOR Y LA TUTORA

Como queda recogido en el D. 328/2.010 del 13 de julio, las funciones de los tutores y tutoras son:

1. En educación infantil y en los centros públicos específicos de educación especial, los tutores y tutoras mantendrán una relación permanente con las familias del alumnado, facilitando situaciones y cauces de comunicación y colaboración y promoverán la presencia y participación en la vida de los centros. Para favorecer una educación integral, los tutores y tutoras aportarán a las familias información relevante sobre la evolución de sus hijos e hijas que sirva de base para llevar a la práctica, cada uno en su contexto, modelos compartidos de intervención educativa.

2. En educación primaria los tutores y tutoras ejercerán las siguientes funciones:



- a) Desarrollar las actividades previstas en el plan de orientación y acción tutorial.
- b) Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones personales y académicas.
- c) Coordinar la intervención educativa de todos los maestros y maestras que componen el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas a su cargo.
- d) Coordinar las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el equipo docente.
- e) Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
- f) Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.
- g) Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación y promoción del alumnado, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.
- h) Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado a su cargo.
- i) Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas áreas que conforman el currículo.
- j) Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o representantes legales.
- k) Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado. Dicha cooperación incluirá la atención a la tutoría electrónica a través de la cual los padres, madres o representantes legales del alumnado menor de edad podrán intercambiar información relativa a la evolución escolar de sus hijos e hijas con el profesorado que tenga asignada la tutoría de los mismos de conformidad con lo que a tales efectos se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.
- l) Mantener una relación permanente con los padres, madres o representantes legales del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 10. A tales efectos, el horario dedicado a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado se fijará de forma que se posibilite la asistencia de los mismos y, en todo caso, en sesión de tarde.
- m) Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- n) Colaborar, en la forma que se determine en el reglamento de organización y funcionamiento, en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto.
- ñ) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el plan de orientación y acción tutorial del centro o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

## 5.2 NORMAS GENERALES SOBRE LA CONDUCTA DEL TUTOR Y LA TUTORA

- ❖ Mostrar coherencia entre lo que piensa, dice y hace.
- ❖ Proporcionar experiencias que no infundan ansiedad, temor o inseguridad.
- ❖ Ausencia de amenazas para lograr el desarrollo positivo del concepto de sí mismo.
- ❖ Comprometer a los alumnos y hacerlos partícipes en el establecimiento y logro de objetivos, haciéndoles de esta manera más responsables.
- ❖ Procurar una enseñanza experimental y participativa, encauzada a desarrollar en los alumnos el sentimiento de ser agentes de su aprendizaje.
- ❖ Hacer juicios positivos, evitar los negativos y comparaciones, resaltando los logros.



- ❖ Crear un clima de calor y apoyo en el que se sientan libres para expresarse.
- ❖ Enseñarles a expresarse, a fijarse metas razonables, a autoevaluarse de forma realista, a ser capaces de valorar y elogiar a los otros, y a estar satisfechos consigo mismo.
- ❖ Trabajar de modo más directo y personalizado con los alumnos y alumnas en los que se observe un nivel más bajo de autoestima, o imposibilidad de lograr los objetivos marcados.
- ❖ Reflejar en el diario de clase, que está incluido en la agenda del profesorado elaborada por el centro, la actividad diaria que se hace en las distintas materias para así facilitar la coordinación entre los distintos miembros del equipo docente.

## **6. ACTIVIDADES DEL TUTOR Y LA TUTORA:**

El desarrollo de las funciones anteriores puede ser llevado a la práctica a través de actividades del siguiente tipo:

### **6.1 ALUMNADO**

- Organizar actividades de acogida a principios de curso, sobre todo para los alumnos y alumnas que llegan al centro por primera vez. Son actividades especialmente necesarias para anticiparse a los problemas de adaptación derivados a veces de la incorporación a una nueva etapa educativa y a un centro donde conviven alumnado de un amplio y complejo tramo de edades.
- Hablar a principio de curso con los alumnos de sus derechos y deberes, sobre las normas de régimen interior y disciplina del centro e informarles sobre el funcionamiento del centro.
- Explicar las funciones y tareas de la tutoría, dándoles la oportunidad de participar en la programación de actividades y de exponer sus puntos de vista sobre cuestiones que conciernen al grupo.
- Preparar entrevistas individuales con alumnos y alumnas, cuando estos lo precisen.
- Conocer la situación de cada alumno y alumna en el grupo, en el centro, y en su entorno familiar y social en los casos que sea necesario.
- Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuera necesario para recomponer esa dinámica., (a través de socio-gramas).
- Estimular y orientar al grupo para que plantee sus necesidades, expectativas, problemas y dificultades.
- Celebrar asambleas con el grupo de alumnos y alumnas para preparar las sesiones de evaluación y comentar y tomar decisiones tras el resultado de las mismas.
- Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de los alumnos para ayudarles en la toma de decisiones sobre sus opciones educativas.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno.



## 6.2 EQUIPO DOCENTE:

- Preparar y consensuar con el equipo educativo un plan de acción tutorial para todo el curso, tratando de precisar cuál es el grado y modo de implicación de los profesores y cuales los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el tutor.
- Adquirir una visión global sobre la programación, objetivos y aspectos metodológicos de las distintas áreas.
- Transmitir a los maestros y maestras a través de la agenda de tutoría facilitada por el centro, que incluye el diario de clase, todas aquellas informaciones sobre el alumnado que les puedan ser útiles en el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación, procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de evaluación continua, formativa y orientadora que se propugna para todas las fases del proceso evaluador.
- Establecer cauces de colaboración con los demás maestros, sobre todo con los del mismo ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar materiales y coordinar el uso de los medios disponibles.

## 6.3 FAMILIAS:

- Reunir a los padres al comienzo de curso para informarles de las horas de visita, horarios de los alumnos, composición del equipo educativo los objetivos y las actividades de tutoría.
- Programar alguna reunión más a lo largo del curso con los padres y demás profesores que inciden en el grupo para informar de las programaciones, evaluación y rendimiento escolar, así como del cumplimiento de los objetivos.
- Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos, organización del tiempo de estudio en casa, y también del tiempo libre y de descanso.
- Preparar actividades extraescolares, visitas y charlas en colaboración con los padres.
- Mantener entrevistas con los padres cuando ellos lo soliciten o el tutor las considere necesarias, anticipándose a las situaciones de inadaptación o fracaso escolar.
- Informar a los padres sobre las faltas de asistencia, incidentes o sanciones.
- Coordinar grupos de discusión sobre temas formales de interés para los padres (con la colaboración del equipo psicopedagógico del sector).

El tutor va a constituir el eje de la articulación de las relaciones educativas en el centro escolar. Encontramos por un lado la oferta del profesorado concretada en unas programaciones que, desarrolladas por diferentes profesores, abren un campo de experiencia e interacciones. Por otro lado, los alumnos con circunstancias personales diversas y específicas y por último, los padres que influyen decisivamente, de forma positiva o negativa en ocasiones, en las actitudes, intereses y decisiones de los alumnos. La figura del tutor o tutora deberá ser la que, conociendo la oferta del profesorado y las demandas del alumnado y de las familias que promuevan las necesarias acciones de ajuste entre las diversas posiciones y expectativas.



## **7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO:**

### **7.1.- ACTIVIDADES DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO**

- ◆ Presentación del tutor o tutora.
- ◆ Presentación de los nuevos alumnos y alumnas
- ◆ Conocimiento mutuo de los alumnos y alumnas
- ◆ Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo

### **7.2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO CLASE**

- ◆ Recogida de información sobre el alumnado
- ◆ Datos personales
- ◆ Rendimiento
- ◆ Características del grupo
- ◆ Alumnado con necesidades educativas especiales
- ◆ Normas de clase. Disciplina
- ◆ Horarios
- ◆ Elección del delegado/a o responsable de clase/aula
- ◆ Formación de equipos de trabajo
- ◆ Formación de comisiones para actividades específicas
- ◆ Organización de grupos de refuerzo
- ◆ Calendario de entrevistas con los padres

### **7.3.- ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITOS DE TRABAJO**

#### *Hábitos básicos:*

- ◆ Postura correcta en clase
- ◆ Atención a las explicaciones
- ◆ Autonomía y orden
- ◆ Responsabilidad en las tareas Técnicas de estudio
- ◆ Trabajo individual
- ◆ Trabajo en grupo
- ◆ Organización del trabajo personal



- ◆ Técnicas de recogida de información
- ◆ Técnicas para mejorar la retención y el recuerdo

#### **7.4.- PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA**

- ◆ Reuniones periódicas
- ◆ Intercambio de información.
- ◆ Explicación de programas y objetivos
- ◆ Información y comentario del proceso de evaluación
- ◆ Organización del trabajo personal de sus hijos
- ◆ Entrevistas individuales
- ◆ Colaboración en actividades extraescolares como festivales, semanas culturales, visitas a empresas y charlas sobre temas formativos de interés para la educación de sus hijos.

#### **7.5.- PROCESO DE EVALUACIÓN**

- ◆ Evaluación final
- ◆ Cuestionario inicial
- ◆ Revisión del expediente personal del alumno
- ◆ Pruebas de nivel
- ◆ Fichas de observación
- ◆ Reuniones con el equipo.....
- ◆ Comentar los resultados de la evaluación con cada uno de los alumnos y alumnas
- ◆ Informar a los padres por medio de los boletines.
- ◆ En el primer claustro se adjudicarán las tutorías y se confeccionará un calendario de reuniones para marcar las directrices de la acción tutorial y la colaboración entre los tutores y otros profesores que incidan en las aulas.

## **8. DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES:**



**8.1 EDUCACIÓN INFANTIL: SEGUNDO CICLO**

AREA	PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Adaptación al centro	Favorecer la integración del alumnado al grupo - clase	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión inicial con las familias.</li> <li>- Actividades acogida facilitando la incorporación.</li> <li>- Cuestionarios a las familias.</li> <li>- Reunión informativa por parte del E.O.E.</li> <li>- Documentación sobre funcionamiento del centro: autorización recogida, autorización salidas,...</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Autonomía: autoconcepto y autoestima.	Favorecer el desarrollo de la autonomía adquiriendo una imagen positiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades que favorezcan el control esfínteres.</li> <li>- Actividades rutinarias.</li> <li>- Talleres: maquillaje, música, manualidades, fotografía,..</li> <li>- Canciones y bailes</li> <li>- Rincones: juego de roles, muñecas, plástica, aseo, ..</li> <li>- Técnicas de dinámicas de grupo: asamblea, lluvia de ideas,</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Hábitos de vida saludable	Favorecer el desarrollo de hábitos de vida saludables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades relacionadas con el desayuno como momento educativo.</li> <li>- Propuesta de desayuno sano</li> <li>- Desayuno del otoño</li> <li>- Desayuno Navideño del Mundo</li> <li>- Celebración de cumpleaños</li> <li>- Desayuno andaluz (Día de Andalucía)</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Educación medioambiental y para el consumo	Fomentar el respeto por el medio ambiente y el consumo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reciclar papel, plástico,..</li> <li>- Participar en campañas de recogida de ropa usada, alimentos para caritas,.....</li> <li>- Elaboración de juguetes y marionetas: talleres.</li> <li>- Salida a parques temáticos de naturaleza, zoológico y granjas escuela.</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Convivencia y resolución de conflictos	Establecer y usar normas de aula y respetar las del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asamblea para la resolución de conflictos</li> <li>- Actividades día de la Paz</li> <li>- Actividades día de la Infancia ( 20 NOV)</li> <li>- Celebración Jornadas Interculturales</li> <li>- Halloween</li> <li>- Carnaval</li> <li>- Fiesta de Navidad</li> <li>- Fiesta Fin de Curso</li> </ul>



DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Educación Emocional	Conocer y discriminar distintas emociones: alegre, triste, enfadado, preocupado, serio,..	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rincón de maquillaje y espejo.</li> <li>- Asamblea: expresar emociones.</li> <li>- Realización de gestos y movimientos.</li> <li>- Imitación</li> <li>- Reproducción de sonidos.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Motivación y Refuerzo del interés	Favorecer la adquisición de futuros aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista a las familias</li> <li>- Técnicas dinámica de grupo: asamblea, lluvia ideas, rincones, talleres,...</li> <li>- Rutinas diarias</li> <li>- Salidas al entorno</li> <li>- Mensajes de refuerzo positivo en las agendas.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Hábitos y rutinas diarias	Favorecer el desarrollo global del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer las rutinas diarias: entrada, colgar mochilas, establecer momentos (asamblea, actividad globalizada, rincones, hábitos higiene y salud, desayuno, recreo, juego libre por rincones,), recogida, canción de despedida y salida.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Hábitos de escucha e interés	Favorecer el interés por la escucha de lecturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades en el rincón del cuento.</li> <li>- Lecturas libres y dirigidas de cuentos.</li> <li>- Actividades día del libro.</li> <li>- Actividades promovidas por la biblioteca escolar.</li> <li>- Animaciones a la lectura.</li> <li>- Elaboración de libros y poesías.</li> <li>- Participar en la Gaceta del centro.</li> <li>- Lectura de imágenes y pictogramas.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Mejora de las capacidades del alumnado	Estimular el desarrollo del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección del alumnado con posibles dificultades.</li> <li>- Derivación del alumnado al E.O.E.</li> <li>- Reunión de la familia por parte del E.O.E.</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	Educación en la igualdad de género	Favorecer la igualdad entre niñas y niños.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller igualdad de género promovido por Ayuntamiento</li> <li>- Rincones: muñecas, cocinita, juguetes, construcciones, coches,.....</li> <li>- Actividades contra Violencia Género ( 25 NOV)</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	Tránsito de infantil a Primaria	Facilitar la integración de este alumnado a la nueva etapa educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades conjuntas a nivel de centro.</li> <li>- Visitas a Primaria</li> <li>- Actividades en sala usos múltiples (biblioteca y audiovisuales).</li> <li>- Reunión informativa por parte del E.O.E.</li> </ul>



**8.2 EDUCACIÓN PRIMARIA: PRIMER CICLO**

ÁREA	PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Convivencia	Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de acogida facilitando la incorporación al nuevo alumnado y para favorecer la integración en los casos en que sea necesario.</li> <li>- Elección y conocimiento de las normas del aula y de las normas de centro.</li> <li>- Actividades para conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuese necesario, por ejemplo: el sociograma, la observación sistemática y otras.</li> <li>- Actividades para favorecer la participación de los alumnos/as en la vida del centro y del entorno: elección de encargados, asignación de responsabilidades, fiestas y excursiones, actividades culturales, extraescolares y complementarias.</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Autoconcepto y autoestima.	Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación al alumnado, a través de las asambleas de clase, sobre la adquisición y fomento de determinados hábitos tendentes a mejorar su autonomía personal y su calidad de vida (organizar sus materiales, hábitos de higiene, alimentación y vida saludable, colaboración en pequeñas tareas domésticas, etc).</li> <li>- Actividades y juegos de conocimiento y aceptación de sí mismo así como respeto de las diferencias con los demás.</li> <li>- Actividades para expresar los propios gustos, sentimientos, ideas y conocer la diversidad de opiniones</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Educación emocional.	Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de ellos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de información de los conflictos que se dan en el aula y en el centro, así como de los miembros de la comunidad educativa implicados e intervenir en su resolución siguiendo los cauces establecidos en el Plan de Convivencia del centro.</li> <li>- Dibujar con música para expresar experiencias, sensaciones y sentimientos. Comentarlos para conocerlos y valorarlos.</li> <li>- Expresión corporal y danza.- Vivenciar diferentes estados de ánimo a través de actividades lúdicas.</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.	Adquirir habilidades sociales para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de cartas donde cada alumno se exprese libremente, exponga sus propias ideas y opiniones sobre temas concretos de su propio interés como pueden ser móvil, Internet...</li> <li>- Trabajo del Programa de Manuel Segura.</li> <li>- Uso de retroproyectores, radiocasetes, ordenadores,... para reforzar y ampliar conocimientos trabajados en clase.</li> </ul>



DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Hábitos de vida saludable.	Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos por equipos en cartulinas con dibujos y texto sobre hábitos de vida saludable y no saludable.</li> <li>- Desayuno saludable, en sus agendas y con la colaboración de sus familias.</li> <li>- Desayuno del Mundo.</li> <li>- Desayuno Andaluz (Día Andalucía).</li> <li>- Cartel de manos limpias y fichas con pegatinas para trabajarlo.</li> <li>- Uso de dosificador de jabón en el aula.</li> <li>- Higiene bucodental.</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Hábitos Higiene Personal y aseo desde el responsable área Educación Física	Favorecer el desarrollo de hábitos de higiene y aseo saludables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas sobre elementos básicos de aseo.</li> <li>- Elaboración de carteles.</li> <li>- Actividades deportivas.</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Educación medioambiental y para el consumo.	Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de actividades y campañas que fomenten la concienciación sobre la necesidad de proteger el medio ambiente: recogida de papel usado, pilas, plásticos, ropa usada, cartuchos de impresora o tóner, en colaboración con los centros de reciclaje.</li> <li>Actividades para fomentar el respeto por los animales y para desarrollar una actitud responsable ante el medio ambiente.</li> <li>- Actividades para desarrollar una actitud activa hacia la conservación del medio natural: plantar árboles, consumo responsable de agua, luz,...</li> <li>- Participación en concursos.</li> </ul> <p>Salidas al entorno desde el área de Ed. Física</p>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Comprensión lectora y hábito lector.	Desarrollar estrategias que mejoren la comprensión lectora así como la adquisición de hábito lector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar las diferentes estrategias que tan buen resultado están dando en cuanto a nuestro rincón lector.</li> <li>- Programa de comprensión lectora.</li> <li>- Elaboración del diario de clase.</li> <li>- Actividades del día del libro.</li> <li>- Préstamo de libros de biblioteca de aula</li> <li>- Actividades promovidas por la Biblioteca Escolar.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de estudio.	Desarrollar diferentes técnicas que favorezcan el modo de aprendizaje en nuestro alumnado así como las técnicas de estudio del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades que les sirva de planificación de técnicas de estudio como pueden ser esquemas, resúmenes, elección del lugar de estudio y trabajo en casa...</li> <li>- Valoración del esfuerzo por mejorar los resultados académicos de los alumnos conflictivos y las expectativas sobre toda la clase.</li> <li>- Lectura diaria, caligrafía y resolución de problemas sencillos (potenciando el cálculo).</li> </ul>



PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Mejora de la motivación y refuerzo del interés.	Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora del rendimiento académico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En función de las capacidades pretendidas para el ciclo trabajar sobre ellas, intentando incentivar al alumnado con metodología de trabajo estimuladora y que refuerce su rendimiento como puede ser a través del juego o la carrera de problemas.</li> <li>- Panel visual para fomentar buenas conductas y eliminar las malas. Acompañadas de medallas que las refuerzan.</li> <li>- Mensajes de refuerzo positivo en las agendas.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Programas específicos para la mejora de capacidades o competencias básicas.	Afianzar en el alumnado una serie de competencias fundamentales que ayuden a mejorar las capacidades o competencias básicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asamblea para debatir sobre las competencias básicas y sus capacidades.</li> <li>- Detección del alumnado que pueda tener dificultades en aprendizaje, a partir de los resultados obtenidos las evaluaciones y la observación directa.</li> <li>- Derivación del alumnado al EOE o al equipo de refuerzo según sea conveniente.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Programas específicos para la detección y diagnóstico de capacidades o competencias básicas.	Elaborar una serie de pruebas específicas de detección, diagnóstico y mejora de las capacidades o competencias básicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de la “Prueba de Altas Capacidades” con la colaboración del EOE.</li> <li>- Aplicación de la prueba ESCALA de la Agencia Andaluza de Evaluación con el fin de diagnosticar las competencias y habilidades del Primer Ciclo.</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	Acercamiento al mundo de las profesiones.	Acercar al alumnado al conocimiento de las distintas profesiones, concienciándole sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el propio proyecto vital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer, a través de las nuevas tecnologías, diferentes profesiones y las tareas que realizan para posteriormente hacer un pequeño trabajo sobre qué profesión les gustaría realizar en un futuro.</li> <li>- Juegos de oficios.</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	Iniciación a la toma de decisiones.	Ir afianzando al alumnado en su propia toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de debates donde cada uno exprese libremente su opinión y les sirva para tomar sus propias decisiones.</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	Educación en la igualdad de género para la futura elección de estudios y profesiones.	Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en las diferentes profesiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actividades como teatros o cómics para fomentar la coeducación e igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>- Valorar las actividades escolares de las alumnas tanto como las de los alumnos. Actividades de observación de la igualdad hombre- mujer en cuanto a capacidades.</li> </ul>



DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Conocimiento de las características propias y ajenas.	Respetar la diversidad de características personales, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Jornada Intercultural.</li> <li>- Participación en campañas de recogida de alimentos para los pobres.</li> </ul>
-------------------------------	---	--	---



**EDUCACIÓN PRIMARIA: SEGUNDO CICLO**

AREA	PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acogida del alumnado inmigrante</li> <li>▪ Acogida del alumnado nueva incorporación</li> </ul>	- Favorecer la adaptación e integración del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de acogida facilitando la incorporación alumnado nuevo</li> <li>- Elección normas de aula</li> <li>- Conocimiento normas del centro</li> <li>- Elección delegado</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	▪ Convivencia y resolución pacífica de conflictos	-Adquirir valores y principios para una convivencia en paz y democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de los conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad efeméride: Día Constitución</li> <li>-Día contra violencia género (25 NOV)</li> <li>-Día de la Paz</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Educación Emocional	Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de información de los conflictos que se dan en el aula y en el centro, así como de los miembros de la comunidad educativa implicados e intervenir en su resolución siguiendo los cauces establecidos en el Plan de Convivencia del centro.</li> <li>- Salida cine: Educación en valores</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Educación Medioambiental y para el consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar responsablemente los recursos en el aula y en su vida diaria.</li> <li>-Promover consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de actividades y campañas que fomenten la concienciación sobre la necesidad de proteger el medio ambiente: recogida de papel usado, pilas, plásticos, ropa usada, cartuchos de impresora o tóner, en colaboración con los centros de reciclaje.</li> <li>- Participación en concursos.</li> <li>- Salidas al entorno desde área ed. Física</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Hábitos de vida saludable	-Adquirir hábitos de vida saludable aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desayuno saludable</li> <li>- Desayuno Navideño del mundo</li> <li>- Desayuno andaluz (Día Andalucía).</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Hábitos Higiene Personal y aseo desde el responsable área Educación Física	Favorecer el desarrollo de hábitos de higiene y aseo saludables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas sobre elementos básicos de aseo.</li> <li>- Elaboración de carteles.</li> <li>- Actividades deportivas.</li> </ul>



PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de estudio.	Desarrollar diferentes técnicas que favorezcan el modo de aprendizaje en nuestro alumnado así como las técnicas de estudio del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades que les sirva de planificación de técnicas de estudio como pueden ser esquemas, resúmenes, elección del lugar de estudio y trabajo en casa...</li> <li>- Programa de Prevención de dificultades del Aprendizaje por parte del EOE</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Mejora de la motivación y refuerzo del interés.	Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora del rendimiento académico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En función de las capacidades pretendidas para el ciclo trabajar sobre ellas, intentando incentivar al alumnado con metodología de trabajo estimuladora y que refuerce su rendimiento como puede ser a través del juego o la carrera de problemas.</li> <li>- Mensajes de refuerzo positivo en las agendas.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Comprensión lectora y hábito lector.	Desarrollar estrategias que mejoren la comprensión lectora así como la adquisición de hábito lector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar las diferentes estrategias que tan buen resultado están dando en cuanto a nuestro rincón lector.</li> <li>- Programa de comprensión lectora: utilizando diferentes recursos.</li> <li>- Elaboración del diario de clase</li> <li>- Actividades del día del libro</li> <li>- Actividades promovidas por la Biblioteca Escolar.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Programas específicos para la mejora de capacidades o competencias básicas	Afianzar en el alumnado una serie de competencias fundamentales que ayuden a mejorar las capacidades competencias básicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asamblea para debatir sobre las competencias básicas y sus capacidades.</li> <li>- Detección del alumnado que pueda tener dificultades de aprendizaje.</li> <li>Entrevista a familias para evaluación alumnado con posibles dificultades</li> <li>- Derivación del alumnado al EOE</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	Toma de decisiones	Ir afianzando al alumnado en su propia toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Técnicas dinámica de grupo</li> <li>- Propuesta de debates donde cada uno exprese libremente su opinión y les sirva para tomar sus propias decisiones.</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	Acercamiento al mundo de las profesiones.	Acercar al alumnado al conocimiento de las distintas profesiones, concienciándole sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el propio proyecto vital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceder con los ordenadores a alguna página educativa donde aparezcan diferentes profesiones y las tareas que realizan para posteriormente hacer un pequeño trabajo sobre qué profesión les gustaría realizar en un futuro.</li> <li>-Actividad de Educación Vial.</li> </ul>



**EDUCACIÓN PRIMARIA: TERCER CICLO**

AREA	PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Aprendizaje de una ciudadanía democrática.  Habilidades y competencias sociales.	Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.	-Plan de acogida de alumnado y familia. -Participación del centro en campañas de solidaridad y cooperación promovidas por algunas ONG u otras entidades y que soliciten su colaboración para fines humanitarios, de acuerdo con nuestras posibilidades. - Realización de asambleas de clase en las que se trabajen las habilidades para la convivencia a través del diálogo, tratando de inculcar en el alumnado la resolución de conflictos de forma no violenta, respetando y haciéndose respetar - Desarrollo de actividades que fomenten la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y en el entorno: elección de delegados/as de clase, programación de fiestas y excursiones, participación en actividades complementarias y extraescolares, elección de normas, etc - Cine en valores y Jornadas Interculturales
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Autoconcepto y autoestima.	Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.	- Orientación al alumnado, a través de las asambleas de clase, sobre la adquisición y fomento de determinados hábitos tendentes a mejorar su autonomía personal y su calidad de vida: la autonomía en ciertos aspectos, organizar sus materiales de trabajo, hábitos de higiene, alimentación y vida saludable, colaboración en pequeñas tareas domésticas, etc. - Orientación a nuestro alumnado sobre todo a los de tercer ciclo de cara a su inserción al mundo laboral, dotándolos de las herramientas necesarias para su mejor desarrollo personal e integración social.
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Educación emocional.	Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de ellos.	- Recogida de información de los conflictos que se dan en el aula y en el centro, así como de los miembros de la comunidad educativa implicados e intervenir en su resolución siguiendo los cauces establecidos en el Plan de Convivencia del centro. - Día de la constitución



DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.	Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de cartas donde cada alumno se exprese libremente, exponga sus propias ideas y opiniones sobre temas concretos de su propio interés como pueden ser móvil, Internet...</li> <li>- Dinámica de grupo</li> <li>- Realización de cómics</li> <li>Fomento de trabajo cooperativo</li> <li>Realización de libro de lectura anual por parte del alumnado.</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Hábitos de vida saludable.	Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos por equipos en cartulinas con dibujos y texto sobre hábitos de vida saludable y no saludable.</li> <li>- Desayuno sano.</li> <li>- Desayuno Navideño del mundo</li> <li>- Desayuno Andaluz (Día Andalucía)</li> <li>- Concurso Hábitos de vida saludable</li> <li>- Charlas coloquio sobre los peligros y usos de la red y asimismo sobre una buena vida sana.</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Hábitos Higiene Personal y aseo desde el responsable área Educación Física	Favorecer el desarrollo de hábitos de higiene y aseo saludables	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Charlas sobre elementos básicos de aseo.</li> <li>-Elaboración de carteles.</li> <li>-Actividades deportivas.</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	Educación medioambiental y para el consumo.	Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de actividades y campañas que fomenten la concienciación sobre la necesidad de proteger el medio ambiente: recogida de papel usado, pilas, plásticos, ropa usada, cartuchos de impresora o tóner, en colaboración con los centros de reciclaje.</li> <li>- Participación en concursos.</li> <li>• Salidas al entorno desde el área de Ed. Física.</li> <li>• Charlas coloquio para el buen uso de un consumo responsable.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Comprensión lectora y hábito lector.	Desarrollar estrategias que mejoren la comprensión lectora así como la adquisición de hábito lector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar las diferentes estrategias que tan buen resultado están dando en cuanto a nuestro rincón lector.</li> <li>- Taller de animación a la lectura.</li> <li>- Actividades del día del libro</li> <li>- Actividades promovidas por la Biblioteca Escolar.</li> <li>- Confección y escritura del libro de lectura anual por parte del curso 6º.</li> </ul>



PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de estudio.	Desarrollar diferentes técnicas que favorezcan el modo de aprendizaje en nuestro alumnado así como las técnicas de estudio del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades que les sirva de planificación de técnicas de estudio como pueden ser esquemas, resúmenes, elección del lugar de estudio y trabajo en casa...</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Mejora de la motivación y refuerzo del interés.	Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora del rendimiento académico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En función de las capacidades pretendidas para el ciclo trabajar sobre ellas, intentando incentivar al alumnado con metodología de trabajo estimuladora y que refuerce su rendimiento como puede ser a través del juego o la carrera de problemas.</li> <li>- Mensajes de refuerzo positivo en las agendas.</li> </ul>
PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Programas específicos para la mejora de capacidades o competencias básicas.	Afianzar en el alumnado una serie de competencias fundamentales que ayuden a mejorar las capacidades competencias básicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asamblea para debatir sobre las competencias básicas y sus capacidades.</li> <li>- Detección del alumnado que puedan tener dificultades de aprendizaje.</li> <li>- Derivación de alumnado al EOE</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	Acercamiento al mundo de las profesiones.	Acercar al alumnado al conocimiento de las distintas profesiones, concienciándole sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el propio proyecto vital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceder con los ordenadores a alguna página educativa donde aparezcan diferentes profesiones y las tareas que realizan para posteriormente hacer un pequeño trabajo sobre qué profesión les gustaría realizar en un futuro.</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	Iniciación a la toma de decisiones.	Ir afianzando al alumnado en su propia toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de debates donde cada uno exprese libremente su opinión y les sirva para tomar sus propias decisiones.</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	Educación en la igualdad de género para la futura elección de estudios y profesiones.	Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en las diferentes profesiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actividades como teatros o cómics para fomentar la coeducación e igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>- Actividades día contra la violencia de género.</li> <li>- Taller promovido por el Ayuntamiento.</li> </ul>
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	Conocimiento del sistema educativo.	Facilitar la acogida del alumnado en el instituto de Educación Secundaria en el que se escolarice.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar visita informativa y explicativa al IES de referencia (Rio Verde) para los alumnos de 6.º curso de Educación Primaria, con el fin de solventar las dudas que pudiesen tener en relación con los estudios que deberán iniciar una vez finalizada la Educación Primaria.</li> </ul>



<p>ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.</p>	<p>Conocimiento del sistema educativo.</p>	<p>Potenciar la orientación académica y profesional del alumnado, reforzando su autoconocimiento, e iniciándoles en el conocimiento del sistema educativo y del mundo laboral, así como en el proceso de toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar cuestionarios, charlas y talleres con los alumnos de 6.º curso de Educación Primaria dirigidos a aclarar dudas sobre sus futuros estudios, una vez finalizada esta etapa educativa, todo ello dentro del programa de actuación correspondiente desarrollado por el Equipo de Orientación.</li> <li>- Utilización sistemática de diferentes técnicas de trabajo en las actividades propuestas a los escolares, y orientación al alumnado y a las familias en relación con hábitos de trabajo personal de sus hijos recomendables: organización del tiempo de estudio en casa, acondicionamiento del lugar apropiado, necesidad del descanso y del tiempo libre, etc.</li> <li>- Charla por parte del EOE sobre la nueve etapa Secundaria</li> </ul>
---	--	--	--



## **9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

A nivel de Centro, el POAT tiene como repercusión dar coherencia y calidad a la enseñanza que se ofrece en el centro educativo.

También tiene repercusiones a nivel de Aula: desarrollo de la función tutorial encaminada a la orientación a nivel personal y escolar.

Las actividades encaminadas a los alumnos/as van favoreciendo el **DESARROLLO INTEGRAL** en todos sus ámbitos:

- **COGNITIVO**

- Favorecen el desarrollo de su creatividad y de la memoria.
- Se favorecen las conductas pre requisitas del lenguaje: atención, imitación y seguimiento de órdenes.
- Contribuyen al desarrollo de las nociones espacio – temporales.
- Asocian un momento con una actividad.
- Favorecen el conocimiento y observación del entorno.

- **AFECTIVO – SOCIAL**

- Van favoreciendo las relaciones con iguales y otros.
- Van adquiriendo actitudes de respeto, ayuda, interés, participación, colaboración, compartir con otros, no discriminatorias, no sexistas.
- Expresan sus emociones y sentimientos.
- Conocen, valoran y respetan distintas formas de comportamiento.
- Van desarrollando habilidades sociales.
- Van adoptando el punto de vista del otro.

- **PSICOMOTOR**

- Progresivamente van adquiriendo partes de su esquema corporal.
- Se va estableciendo la lateralidad.
- Sus desplazamientos son cada vez más autónomos.
- Van adoptando progresivamente distintas posturas.
- Se va desarrollando la psicomotricidad gruesa y fina.
- Van conociendo sus posibilidades y limitaciones.

- **LINGÜÍSTICO**

- Su vocabulario va aumentando progresivamente.
- Utilizan cada vez más el cuerpo como medio de expresión.



- Van expresando sentimientos y necesidades.
- Se va desarrollando el lenguaje oral y escrito.

Todo lo dicho anteriormente va contribuyendo al desarrollo de la personalidad del niño y niña.

En relación al periodo de adaptación, éste permitirá la integración de los alumnos y alumnas en un ambiente desconocido para ellos y en el cual se relacionan con otros niños y adultos desconocidos, realizándose también actividades de control de esfínteres y adquisición de hábitos de higiene y salud, a través de rutinas permitiéndoles ser cada vez más autónomos. Siendo este periodo muy importante y beneficioso para su integración en el centro educativo.

Referente a las actividades encaminadas a recabar información sobre el alumnado, es un punto de referencia para ir planificando nuestra actividad educativa, partiendo siempre de las necesidades e intereses que van surgiendo en cada momento.

Las actividades complementarias y extraescolares permitirán la interacción del alumnado con el entorno más próximo y el conocimiento de ambientes distintos a los más cercanos a su entorno, posibilitándoles nuevas experiencias e interiorizando nuevos conocimientos.

El boletín informativo, permite que la familia lleve un seguimiento del desarrollo del alumno/a y facilita mi labor de evaluación que se integra en el seguimiento de evaluación de cada alumno/a.

Con respecto a las actividades con la familia, se considera que el pilar básico de nuestra actuación son las relaciones de comunicación familia – centro, por ello, es esencial la participación y colaboración de la familia, pues ésta garantiza “ la generalización y funcionalidad de los Aprendizajes Escolares”. Siendo en todo momento, nuestra relación con la familia satisfactoria.

Las actividades de Coordinación con el Equipo Docente permitirán que nuestra labor educativa tenga coherencia y calidad, siguiéndose pautas de actuación comunes ante actividades que se realizarán a nivel de Centro y de Ciclo.

